



RESOLUCIÓN N° 007-2024-CEU-UNAJMA RESOLUCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Andahuaylas, 01 de octubre del 2024

VISTO:

El Acuerdo, del 30 de setiembre de 2024 del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional José María Arguedas referido a la aprobación del Protocolo de Presentación y Debate Electoral, que consta en el Acta respectiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N.° 28372 del 29 de octubre de 2004 crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y el Consejo Directivo de la SUNEDU otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas, a través de la Resolución N.° 035-2017-SUNEDU/CD del 2 de octubre de 2017;

Que, el artículo 8 de la Ley N.° 30220, Ley Universitaria, establece, respecto a la autonomía universitaria, que *“El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico”*;

Que, el artículo 92 del Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado por Resolución N.° 003-2024-UNAJMA/AU del 1 de abril del 2024, en concordancia con el artículo 72 de la Ley 30220, Ley Universitaria, dispone que *“Cada universidad pública tiene un Comité Electoral Universitario que es elegido por la Asamblea Universitaria cada vez que ocurre un proceso electoral, con una anticipación no menor de seis (6) meses previos a dicho proceso, y constituido por tres (3) profesores principales, dos (2) asociados y un (1) auxiliar, y por tres (3) estudiantes. (...)”*;

Que, el artículo 95 del Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución N.° 003-2024-UNAJMA/AU del 1 de abril del 2024 establece que *“El Comité Electoral es autónomo y se encarga de organizar, conducir y controlar los procesos electorales (...)”*;

Que, mediante Resolución N.° 001-2024-UNAJMA/AU del 2 de febrero del 2024 se conforma el Comité Electoral de la Universidad Nacional José María Arguedas de la siguiente manera: Dr. Enrique Edgardo Condor Tinoco (presidente), Dr. Rolando Fredy Aguilar Salazar, Dra. María del Carmen Delgado Laime, Mtra. Doris Bustinza Saldívar, Mg. Roberto Quispe Quispe, Mg. Carlos Huamanquispe Apaza, Est. Amalia Laura Oscco, Est. Ruth Verenise Mesares Cañari y Est. Cristófer Jhoseph Huaman Altamirano;

Que, mediante Resolución N.° 081-2024-UNAJMA/R del 16 de julio de 2024, se reconforma el Comité Electoral de la Universidad Nacional José María Arguedas de la siguiente manera: Dr. Enrique Edgardo Condor Tinoco (presidente), Dr. Rolando Fredy Aguilar Salazar, Mtra. Doris Bustinza Saldívar, Mg. Roberto Quispe Quispe, Mg. Carlos Huamanquispe Apaza, Dr. Felipe Rafael Valle Díaz, Est. Amalia Laura Oscco, Est. Ruth Verenise Mesares Cañari y Est. Cristófer Jhoseph Huaman Altamirano;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N.° 269-2024-UNAJMA/CU del 16 de agosto del 2024, se aprueba el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, el Artículo 10 del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado mediante Resolución N.° 269-2024-UNAJMA/CU del 16 de agosto del 2024, establece que *“El Comité Electoral Universitario es autónomo y es el único con competencia para conducir todo el proceso electoral, desde la convocatoria hasta la proclamación de resultados, y con poder de decisión sobre todos los actos que se realicen dentro de él. Ningún otro órgano o autoridad, puede usurpar ni interferir en sus funciones o decisiones”*;





RESOLUCIÓN N° 007-2024-CEU-UNAJMA RESOLUCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Andahuaylas, 01 de octubre del 2024

Que, la Resolución N.º 001-2024-CEU-UNAJMA del 23 de agosto del 2024 aprueba el Cronograma Electoral de la Universidad Nacional José María Arguedas – 2024;

Que, para el correcto desarrollo de la presentación y debate electoral de los candidatos docentes y estudiantes ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional José María Arguedas, es preciso establecer parámetros respecto al desarrollo de la actividad, y en cumplimiento de sus funciones establecidos en el Artículo 13º del Reglamento de Elecciones, el Comité Electoral Universitario desarrolló el Protocolo de Presentación y Debate Electoral de la Universidad Nacional José María Arguedas,

Que, para dar cumplimiento a lo manifestado precedentemente y dada la importancia que el caso amerita, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional José María Arguedas ha tenido una sesión extraordinaria el 30 de setiembre de 2024, donde los miembros del Comité Electoral Universitario acordaron por unanimidad aprobar el Protocolo de Presentación y Debate Electoral entre los candidatos docentes y estudiantes representantes ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional José María Arguedas; derivar a la Oficina de Tecnologías de Información para su respectiva publicación en la página web de la UNAJMA; y derivar al Consejo Universitario dicho acuerdo, para su conocimiento

Por estas consideraciones y en uso de sus atribuciones, facultades y autonomía que le confiere la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, el Comité Electoral Universitario ha decidido lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el Protocolo de Presentación y Debate Electoral de las elecciones 2024, que estable los lineamientos del debate electoral entre los candidatos docentes y estudiantes para representantes ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional José María Arguedas, que en anexo de ocho (08) folios, forma parte de la presente Resolución.

SEGUNDO: DISPONER la publicación, en la página web de la Universidad Nacional José María Arguedas a través de la Oficina de Tecnología de la Información.

TERCERO: NOTIFICAR al Rectorado para conocimiento del Consejo Universitario

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Dr. Enrique Edgar Condor Tinoco
PRESIDENTE CEU UNAJMA



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN Y DEBATE ELECTORAL UNAJMA

2024



I. PRESENTACIÓN

El presente protocolo, es para pautar la presentación de propuestas y debate electoral de los candidatos docentes y estudiantes ante los órganos de gobierno de la UNAJMA. La organización del debate está a cargo del Comité Electoral Universitario de la UNAJMA y el apoyo de la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional.

II. BASE LEGAL

- Ley Universitaria N° 30220 y sus modificatorias.
- Reglamento General de Elecciones 2024, aprobado con RESOLUCIÓN N° 269-2024-UNAJMA/CU
- Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones y sus modificatorias.
- Resolución Jefatural N° 003571-222-JN/ONPE que aprueba la Directiva de “Participación de la ONPE en la Elección de Autoridades Universitarias” COD. DI02-GSFP/AT, VERSION 01.

III. OBJETIVOS

- Contribuir al ejercicio democrático para que la comunidad universitaria de la UNAJMA conozca los candidatos que postulan a representantes de docentes y estudiantes ante los órganos de gobierno.
- Exponer y difundir las propuestas de quienes debaten, así como su plataforma electoral.
- Lograr, bajo un marco de respeto, armonía, equidad y trato igualitario entre los candidatos, el intercambio de ideas sobre los temas propuestos, a fin de que la comunidad universitaria de la UNAJMA pueda valorar sus diferentes propuestas.

IV. FECHAS DEL EVENTO

MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE

Debate de los candidatos docentes ante los órganos de gobierno de la UNAJMA. Principales, Asociados y Auxiliares para las Facultades de Ingeniería y Ciencias de la Empresa.

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Auditorio de EPAE.



JUEVES 10 DE OCTUBRE

Debate de los candidatos estudiantiles ante los órganos de gobierno de la UNAJMA; Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Facultades de Ingeniería y Ciencias de la Empresa.

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Auditorio de EPAE.

V. EJES TEMÁTICOS

Los temas serán los siguientes:

1. Gestión de la investigación
2. Gestión académica
3. Responsabilidad social universitaria, gestión administrativa, cultura y deporte.

VI. DIFUSIÓN

El Comité Electoral previa coordinación con la instancia respectiva, solicitará la transmisión en directo, a través de las redes sociales oficiales de la UNAJMA, para obtener un mayor alcance del mismo a la comunidad universitaria en general.

VII. MODERADOR

La persona seleccionada para ejercer como moderador durante el debate electoral será un miembro de CEU UNAJMA.

VIII. PAUTAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL DEBATE ELECTORAL

7.1 ACREDITACIÓN

Los participantes en el debate electoral serán los candidatos que hayan aceptado la invitación formalizada de manera escrita a través del personero general de cada lista, ante el Comité Electoral de la UNAJMA, en sus instalaciones en el Local de Ccoyahuacho, segundo piso, en la entrada del pabellón de EPAE

El documento se presentará hasta el día lunes 07 de octubre en el horario de 08:00am-13:00pm a 14:00pm-16:30pm.

7.2 PROCEDIMIENTO DEL DEBATE

Cada lista que confirme su participación deberá **designar a un representante encargado de presentar sus propuestas de plan de acciones al cargo o escaño al que se postulan**. Esta elección es fundamental para garantizar una exposición clara y efectiva de las ideas y objetivos que cada grupo desea comunicar.



1. Los participantes en el debate están impedidos de traer objetos que generen ruidos (silbatos, chicharras, bombo, etc.)
2. Los candidatos están obligados a guardar la debida compostura, respeto mutuo y de no realizar declaraciones injuriosas.
3. Abstenerse de portar banderolas, afiches u otros análogos dentro del auditorio.
4. Los candidatos participantes en el debate, deben presentarse en el auditorio de EPAE 10 minutos antes de la hora establecida en el presente documento.
5. Las preguntas que realizan los candidatos deben ceñirse a los ejes temáticos establecidos.

7.3 REGLAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

1. Prevalecerá el orden y respeto entre los candidatos.
2. Se respetará el turno de participación y el tiempo señalado para cada una de las intervenciones.
3. Cualquier expresión que constituya agresión o contenga términos de violencia contra los demás candidatos o cualquier miembro de la comunidad universitaria o de terceras personas en general, será conminada a retirarlas inmediatamente; será llamado al orden y de no proceder en ese sentido, el candidato quedará excluido el resto del debate.

IX. DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS

El orden y los tiempos establecidos para cada candidato en cada una de las categorías docentes son las siguientes:

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA - DOCENTES ASOCIADOS

Inicio: 9:00 a.m.

| Cronograma | Tiempo | Unidad |
|--|-----------|------------|
| Gestión de la Investigación | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | min |
| Gestión de académica | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | min |
| Responsabilidad social universitaria, Cultura y deporte | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | min |
| Preguntas y respuestas | | |
| Pregunta de la Lista X a la Lista Y | 1 | min |
| Respuesta de la Lista Y | 3 | min |
| Pregunta de la Lista Y para la Lista X | 1 | min |
| Respuesta de la Lista X | 3 | min |
| Despedida | | |
| Palabras finales de la Lista X | 1 | min |
| Palabras finales de la Lista Y | 1 | min |
| Clausura: A cargo del moderador | 1 | min |
| Total | 41 | min |

**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA - DOCENTES AUXILIARES**

Inicio: 9:45 a.m.

| Cronograma | Tiempo | Unidad |
|--|-----------|------------|
| Gestión de la Investigación | | |
| Exposición de propuestas de Candidato 1 | 5 | min |
| Gestión de académica | | |
| Exposición de propuestas de Candidato 1 | 5 | min |
| Responsabilidad social universitaria, Cultura y deporte | | |
| Exposición de propuestas de Candidato 1 | 5 | min |
| Preguntas y respuestas | | |
| Despedida | | |
| Palabras finales del Candidato 1 | 1 | min |
| Clausura: A cargo del moderador | 1 | min |
| Total | 17 | min |

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA - DOCENTES PRINCIPALES

Inicio: 10:05 a.m.

| Cronograma | Tiempo | Unidad |
|--|-----------|------------|
| Gestión de la Investigación | | |
| Exposición de propuestas de la Lista 1 | 5 | min |
| Gestión de académica | | |
| Exposición de propuestas de la Lista 1 | 5 | Min |
| Responsabilidad social universitaria, Cultura y deporte | | |
| Exposición de propuestas de la Lista 1 | 5 | Min |
| Preguntas y respuestas | | |
| Despedida | | |
| Palabras finales de la Lista 1 | 1 | Min |
| Clausura: A cargo del moderador | 1 | Min |
| Total | 17 | Min |

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA - DOCENTES ASOCIADOS

Inicio: 10:25 a. m.

| Cronograma | Tiempo | Unidad |
|--|-----------|------------|
| Gestión de la Investigación | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | min |
| Gestión de académica | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | min |
| Responsabilidad social universitaria, Cultura y deporte | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | min |
| Preguntas y respuestas | | |
| Pregunta de la Lista X a la Lista Y | 1 | min |
| Respuesta de la Lista Y | 3 | min |
| Pregunta de la Lista Y para la Lista X | 1 | min |
| Respuesta de la Lista X | 3 | min |
| Despedida | | |
| Palabras finales de la Lista X | 1 | min |
| Palabras finales de la Lista Y | 1 | min |
| Clausura: A cargo del moderador | 1 | min |
| Total | 41 | min |

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA – DOCENTES AUXILIARES**

Inicio: 11:10 a.m.

| Cronograma | Tiempo | Unidad |
|--|---------------|---------------|
| Gestión de la Investigación | | |
| Exposición de propuestas de Candidato X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de Candidato Y | 5 | min |
| Gestión de académica | | |
| Exposición de propuestas de Candidato X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de Candidato Y | 5 | min |
| Responsabilidad social universitaria, Cultura y deporte | | |
| Exposición de propuestas de Candidato X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de Candidato Y | 5 | min |
| Preguntas y respuestas | | |
| Pregunta de candidato X a candidato Y | 1 | min |
| Respuesta de Candidato Y | 3 | min |
| Pregunta de candidato Y para candidato X | 1 | min |
| Respuesta de candidato X | 3 | min |
| Despedida | | |
| Palabras finales de Candidato X | 1 | min |
| Palabras finales de Candidato Y | 1 | min |
| Clausura: A cargo del moderador | 1 | min |
| Total | 41 | min |

El orden y los tiempos establecidos para cada candidato en cada una de las categorías estudiantes son las siguientes:

CANDIDATOS ESTUDIANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**ASAMBLEA UNIVERSITARIA**

Inicio: 9:00 a.m.

| Cronograma | Tiempo | Unidad |
|--|---------------|---------------|
| Gestión de la Investigación | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | Min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | Min |
| Gestión de académica | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | Min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | Min |
| Responsabilidad social universitaria, Cultura y deporte | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | Min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | Min |
| Preguntas y respuestas | | |
| Pregunta de Lista X para la Lista Y | 1 | Min |
| Respuesta de la Lista Y | 3 | Min |
| Pregunta de Lista Y para la Lista X | 1 | Min |
| Respuesta de Lista X | 3 | Min |
| Despedida | | |
| Palabras finales de la Lista X | 1 | Min |
| Palabras finales de la Lista Y | 1 | Min |
| Clausura: A cargo del moderador | 1 | Min |
| Total | 41 | Min |

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

Inicio: 9:45 a.m.

| Cronograma | Tiempo | Unidad |
|--|---------------|---------------|
| Gestión de la Investigación | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | min |
| Gestión de académica | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | min |
| Responsabilidad social universitaria, Cultura y deporte | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | Min |
| Preguntas y respuestas | | |
| Pregunta de Lista X para la Lista Y | 1 | Min |
| Respuesta de la Lista Y | 3 | Min |
| Pregunta de Lista Y para la Lista X | 1 | Min |
| Respuesta de Lista X | 3 | Min |
| Despedida | | |
| Palabras finales de la Lista X | 1 | Min |
| Palabras finales de la Lista Y | 1 | Min |
| Clausura: A cargo del moderador | 1 | Min |
| Total | 41 | Min |

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA – ESTUDIANTES

Inicio: 10:30 a.m.

| Cronograma | Tiempo | Unidad |
|--|---------------|---------------|
| Gestión de la Investigación | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | min |
| Gestión de académica | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | min |
| Responsabilidad social universitaria, Cultura y deporte | | |
| Exposición de propuestas de la Lista X | 5 | min |
| Exposición de propuestas de la Lista Y | 5 | min |
| Preguntas y respuestas | | |
| Pregunta de Lista X para la Lista Y | 1 | min |
| Respuesta de la Lista Y | 3 | min |
| Pregunta de Lista Y para la Lista X | 1 | min |
| Respuesta de Lista X | 3 | min |
| Despedida | | |
| Palabras finales de la Lista X | 1 | min |
| Palabras finales de la Lista Y | 1 | min |
| Clausura: A cargo del moderador | 1 | min |
| Total | 41 | min |

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA-ESTUDIANTES**

Inicio: 11:15 a.m.

| Cronograma | Tiempo | Unidad |
|--|---------------|---------------|
| Gestión de la Investigación | | |
| Exposición de propuestas de la Lista B | 5 | min |
| Gestión de académica | | |
| Exposición de propuestas de la Lista B | 5 | min |
| Responsabilidad social universitaria, Cultura y deporte | | |
| Exposición de propuestas la Lista B | 5 | min |
| Preguntas y respuestas | | |
| Despedida | | |
| Palabras finales de la Lista B | 1 | min |
| Clausura: A cargo del moderador | 1 | min |
| Total | 17 | min |

X. DISPOSICIÓN FINAL

Las situaciones no contempladas en el presente protocolo, serán resueltas por el Comité Electoral Universitario.